



X CARRERA POPULAR SOLIDARIA POR LOS NIÑOS DE MALI



REGLAMENTO

El próximo **domingo 22 de marzo de 2015** todos los amantes del atletismo y de las iniciativas solidarias, tienen una cita en Toledo, en la **X Carrera Popular Solidaria** organizada por el Instituto “Juanelo Turriano” en colaboración con la ONG “Save the children”. Esta carrera tendrá su inicio a partir de **las 11:00 horas** y se desarrollará por el circuito urbano del barrio del Polígono.

NO LO PIENSES Y....
¡¡¡CORRE A INSCRIBIRTE!!!

A tal efecto, hemos elaborado el siguiente reglamento general con indicación de las categorías y los premios simbólicos que se entregarán.

Primera.- El Instituto “Juanelo Turriano” en colaboración con la ONG “Save the children” organiza la X Carrera Popular Solidaria, el próximo domingo 22 de marzo de 2015, con el fin de recaudar fondos que contribuyan a paliar las extremas condiciones de pobreza en las que se encuentra la población de **Mali** y que tanto está afectando a sus niños.

Segunda.- Las inscripciones deberán realizarse

- **Cumplimentando el formulario** correspondiente (**ANEXO 3**) que se podrá encontrar, junto a este Reglamento, en el propio Centro o en la página web <http://ies-juaneloturriano.centros.castillalamancha.es/anuncios/carrera-solidaria-ies-juanelo-turriano>, pudiéndose solicitar también en el correo electrónico carrerajuanelo@gmail.com.

- **Ingresando la cuota de 5 € en la cuenta** corriente de Caja Castilla-La Mancha ES30 2105 3063 39 3010072147, cuyo titular es Luis Fernando Ahijado Villalba, Encargado de Actividades Extraescolares del IES Juanelo Turriano, dedicada exclusivamente a estos fines.

- **Entregando original o copia** de ambos documentos (y de la acreditación de minusvalía física o psíquica igual o superior al 33%, en su caso) en el referido Instituto o enviándolos a la dirección de correo electrónico carrerajuanelo@gmail.com, **hasta las 14:30 horas del viernes 20 de marzo de 2015**.

No se admitirán inscripciones en tiempo posterior a la fecha y hora señaladas.

Tercera.- Una vez formalizada la inscripción, por parte de la organización se comunicará al interesado por correo electrónico la aceptación y el número de dorsal.

Dado el carácter solidario de la prueba, no se devolverá el importe de la cuota de participación en caso de no asistencia del inscrito.

Cuarta.- El recorrido de la carrera será urbano, con dos posibles circuitos que discurrirán por las calles del barrio del Polígono:

Circuito 1: De aproximadamente **8 km**. Para los buenos corredores y aficionados solidarios.

Discurrirá por: **I.E.S. JUANELO TURRIANO** – C/ Río Valdemarías – Avda. Río Estenilla – Parque Lineal – C/ Valdemarías – C/ Río Bullaque – Avda. Río Guadarrana – Avda. Vía Tarpeya – Rotonda Avda. Río Boladiez (Próxima a Centro Comercial “Luz del Tajo” – Avda. Río Boladiez – C/ Río Valdemarías (Por Escuela de Hostelería) – C/ Río Estenilla – C/ Río Valdemarías – **I.E.S. JUANELO TURRIANO**, según plano **ANEXO 1**.

Circuito 2: Es el más corto, de aproximadamente **4 Km.**; especialmente aconsejado a los alumnos de nuestro Centro (que habrán buscado patrocinadores y deberán recoger controles en el trayecto) y a las personas solidarias poco habituadas a correr.

Discurrirá por: **I.E.S. JUANELO TURRIANO** – C/ Río Valdemarías – Avda. Río Estenilla – Parque Lineal – C/ Valdemarías – C/ Río Bullaque – Paseo Río Guadiela (tras Centro Social Polivalente) – Paseo Juan Pablo II – C/ Río Estenilla – C/ Río Valdemarías – **I.E.S. JUANELO TURRIANO**, según plano ANEXO 2.

Ambos circuitos pueden ser ampliados en los mapas-web insertos en los siguientes enlaces:

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=4016689>

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=4016765>

Quinta.- Los dorsales y el chip (gracias a la colaboración desinteresada de **Deporchip**) se recogerán el mismo día de la carrera, en la línea de meta desde las **9:30** hasta las **10:45 horas**, presentando documento original o fotocopia acreditativos de identidad.

Sexta.- La colaboración económica de los alumnos y personal del Instituto se concretará en la captación de patrocinadores, según modelo al efecto.

Séptima.- Los corredores deberán realizar el recorrido completo, salvo fuerza mayor, entrar en meta con su **dorsal visible sobre el pecho** y llevarlo igualmente visible durante la carrera, así como cumplir las reglas de la carrera, las normas del código de circulación y las indicaciones de los miembros de la organización que apoyarán la carrera indicando los recorridos a realizar en los distintos itinerarios.

Se deberá correr siempre que el recorrido lo permita **por las aceras**.

Octava.- La organización declina toda responsabilidad de los daños que pueda sufrir cualquier participante en esta prueba.

Novena.- Recibirán **trofeos** el primer y segundo clasificados, **masculino y femenino**, de cada categoría que hayan completado cada circuito, según la relación siguiente:

CIRCUITO 1

- 14 – 17 años.
- Senior, 18 -34 años.
- Veteranos A, 35 – 44 años.
- Veteranos B, 45 – 54 años.
- Mayores de 55 años.

CIRCUITO 2

- Menores de 14 años.
- 14 años cumplidos o mayores.

CIRCUITO DE LA SUPERACIÓN

Dirigido a corredores con discapacidad, en un recorrido coincidente con el Circuito 2 y que termina cuando se vuelve a pasar por la puerta de entrada al Instituto, momento en el que estos corredores se dirigirán a línea de meta.

- Una única categoría.

Décima.- Todos los participantes que terminen el recorrido recibirán bolsa de corredor y, por el hecho de inscribirse, participarán en el sorteo de productos de las empresas patrocinadoras y una **bicicleta de montaña de 18 velocidades**.

Undécima.- Una vez finalizada la carrera, entregados los trofeos y realizado el sorteo, se invitará a todos los participantes y colaboradores en este acto solidario a una comida de hermandad en las instalaciones del Centro.

Duodécima.- Se contará con los siguientes servicios: Protección civil y avituallamiento líquido al final de la carrera.

Todos los corredores ajenos al Instituto están cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil.

Decimotercera.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, dan por aceptado el presente reglamento. Cualquier reclamación deberá hacerse por escrito y dirigirse al Encargado de Actividades Extraescolares del IES Juanelo Turriano.

La organización se reserva el derecho de modificar cualquier norma de este reglamento por causas ajenas a la carrera.

LA ORGANIZACIÓN
I.E.S. JUANELO TURRIANO